



****FAC-S-2026-027879-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-027879-CE del 4 de agosto de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CATAM

Señores

USUARIOS CATAM DOS

correo electrónico:denunciairregularidades1@outlook.com
Bogotá, D.C.



Contraseña:OQ9b8H0ImR

Asunto: Respuesta Denuncia Anónima

Reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran el Comando Aéreo de Transporte Militar.

En referencia al oficio No. FAC-S-2026-143446-CI del 23 de julio de 2026/MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, mediante el cual se remite por competencia denuncia anónima presentada en contra de un personal militar, por presunto "*Incumplimiento de la circular 20 del 2025*", relacionadas con las expresiones de contenido político presuntamente realizadas por un Oficial de esta Unidad, me permito informar que, una vez verificados los hechos puestos en conocimiento, se adoptaron las acciones administrativas y disciplinarias que resultaban procedentes, en el marco de las competencias institucionales.

En los anteriores términos se da por atendida en su totalidad la denuncia formulada, en estricto cumplimiento de los términos y condiciones previstos en la normatividad vigente, en particular lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015 y demás disposiciones concordantes.



Defensa



[Handwritten signature]

Brigadier General JOHN HENRY LÓPEZ MEJÍA
Comandante Comando Aéreo De Transporte Militar

AS17. GAVILANES / STJDA

Elaboró: T2. SANTANA / STJLE Revisó: CR. DEL RIO / SECOM Aprobó: BG. LÓPEZ / CATAM

